

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
9	07	2004

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Lugar y Fecha de Nacimiento	
CHAPARRO MARTINEZ	KAREN		Asuncion 3 de Junio de 1984	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
Paraguaya	soltera	127568		Algunos
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono

## 2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Ministerio Publico	Asistente Hscd	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	
1-06-2004	Resolución de la R. de fecha 26 de Mayo del año	
	2.500.000	

## 3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE			
EFFECTIVO EN CAJA								
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos					
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año					
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.				
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor				
Sedan	EGO	Capital			5.000.000			
GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
MUEBLES								
ACCIONES/INVERSIONES								
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO								

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle		A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
5.000.000		

#### 4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.500.000-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	400.000
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2.900.000-</b>

## 5. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público: </p>		
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA		OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escríbano Público
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA</p> <p>Firma del Responsable de la Institución </p> <p>Escríbano o Juez de Paz. </p>		